



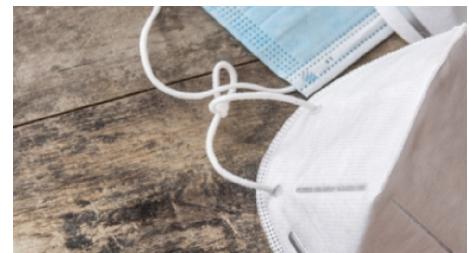
UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de
Edificación

Comunicado de la UGR en relación al uso de mascarillas y otras medidas de prevención

20/04/2022

Tras la aprobación, en el Consejo de Ministros celebrado en el día de hoy, 19 de abril de 2022, del Real Decreto que establece el uso obligatorio de mascarilla en los espacios no controlados y en los casos no contemplados en la esperanza de la publicación de la normativa y las guías de trabajo, en la reunión del Comité Científico de la Universidad de Granada (convocado para el viernes), la Universidad de Granada, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Sectorial de Crue-Sostenibilidad, a propuesta de su Grupo de Trabajo «Prevención de Riesgos Laborales», establece las siguientes RECOMENDACIONES:



1. Seguir utilizando la mascarilla en espacios interiores de instalaciones universitarias de uso compartido (aulas, laboratorios, talleres, salas de reuniones, salones para actos académicos, etc.), especialmente cuando no se pueda garantizar la distancia de seguridad sanitaria y la ventilación adecuada.
2. Seguir manteniendo los protocolos de ventilación de locales y dependencias interiores.
3. Seguir recomendando la higiene de manos.